

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Política Económica y Defensa de la Competencia sobre información pública.

Nota-extracto a efectos del trámite de información pública, según lo dispuesto en el artículo 38.3 de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, y en el artículo 5 del Real Decreto 157/1992, de 21 de febrero, que la desarrolla, en relación con el expediente número 2.085/99.

Se instruye por la Dirección General de Política Económica y Defensa de la Competencia del Ministerio de Economía y Hacienda, con el número 2.085/99, expediente a instancia de la Asociación AI Empresarial de Instaladores de Fontanería, Saneamiento, Gas, Calefacción, Mantenimiento, Climatización y Afines de Álava (AGOGASCA), para la creación y funcionamiento de un Registro de Morosos.

Considerando que la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia («Boletín Oficial del Estado» del 18), contempla la facultad del Tribunal de Defensa de la Competencia de autorizar los acuerdos a que se refiere el artículo 3 de dicha disposición legal, esta Dirección General, en cuanto órgano instructor del expediente y conforme a lo previsto en el artículo 38.3 de la Ley 16/1989, ha acordado abrir un periodo de información pública durante diez días, a partir de la publicación de este aviso, según lo preceptuado en el artículo 36.4 de la Ley 16/1989, para que toda persona física o jurídica, sea o no interesada, pueda aportar cualquier clase de información y exponer cuantos datos estime significativos acerca del objeto del referido expediente.

Madrid, 22 de noviembre de 1999.—El Director general de Política Económica y defensa de la Competencia, Luis de Guindos Jurado.—6.981.

Resolución de la Dirección General de Política Económica y Defensa de la Competencia sobre información pública.

Nota-extracto a efectos del trámite de información pública, según lo dispuesto en el artículo 38.3 de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, y en el artículo 5 del Real Decreto 157/1992, de 21 de febrero, que la desarrolla, en relación con el expediente número 2.090/99.

Se instruye por la Dirección General de Política Económica y Defensa de la Competencia del Ministerio de Economía y Hacienda, con el número 2.090/99, expediente a instancia de la Asociación Empresarial de Agencias de Prensa y Archivos Fotográficos, para la constitución y funcionamiento de un Registro de Morosos.

Considerando que la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia («Boletín Oficial del Estado» del 18), contempla la facultad del Tribunal de Defensa de la Competencia de autorizar los acuerdos a que se refiere el artículo 3 de dicha disposición legal, esta Dirección General, en cuanto órgano instructor del expediente y conforme a lo previsto en el artículo 38.3 de la Ley 16/1989, ha acordado abrir un periodo de información pública durante diez días, a partir de la publicación de este aviso, según lo preceptuado en el artículo 36.4 de

la Ley 16/1989, para que toda persona física o jurídica, sea o no interesada, pueda aportar cualquier clase de información y exponer cuantos datos estime significativos acerca del objeto del referido expediente.

Madrid, 24 de noviembre de 1999.—El Director general de Política Económica y defensa de la Competencia, Luis de Guindos Jurado.—6.983.

Resolución de la Dirección General de Política Económica y Defensa de la Competencia sobre información pública.

Nota-extracto a efectos del trámite de información pública, según lo dispuesto en el artículo 38.3 de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, y en el artículo 5 del Real Decreto 157/1992, de 21 de febrero, que la desarrolla, en relación con el expediente número 2.092/99.

Se instruye por la Dirección General de Política Económica y Defensa de la Competencia del Ministerio de Economía y Hacienda, con el número 2.092/99, expediente a instancia de CT-City Time IS en España, solicitando autorización singular para un contrato de distribución selectiva de relojes «Gucci».

Considerando que la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia («Boletín Oficial del Estado» del 18), contempla la facultad del Tribunal de Defensa de la Competencia de autorizar los acuerdos a que se refiere el artículo 3 de dicha disposición legal, esta Dirección General, en cuanto órgano instructor del expediente y conforme a lo previsto en el artículo 38.3 de la Ley 16/1989, ha acordado abrir un periodo de información pública durante diez días, a partir de la publicación de este aviso, según lo preceptuado en el artículo 36.4 de la Ley 16/1989, para que toda persona física o jurídica, sea o no interesada, pueda aportar cualquier clase de información y exponer cuantos datos estime significativos acerca del objeto del referido expediente.

Madrid, 24 de noviembre de 1999.—El Director general de Política Económica y defensa de la Competencia, Luis de Guindos Jurado.—6.977.

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 23 de noviembre de 1999 por la que se notifica para que comparezca en la Oficina Nacional de Inspección de Madrid a «Life Model Management, Sociedad Limitada» (B80356272).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria, en su redacción por Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 31), y al objeto de proceder a la notificación de la ampliación de actuaciones y del informe emitido por el Instructor en expediente sancionador por el Impuesto de Sociedades, ejercicio 1996, se cita al sujeto pasivo «Life Model Management, Sociedad Limitada» (provisto del número de identificación fiscal B80356272), con domicilio en la calle Monte Esquinza, número 24, 28004 Madrid, para que comparezca en la oficina de la Secretaría Administrativa de esta dependencia de la Oficina Nacional de Inspección de Madrid, paseo de la Castellana, número 106, planta quinta. Comparecencia que deberá realizar en el plazo de

diez días, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio.

En el momento de la comparecencia se le hará entrega de la pertinente documentación atinente a los expedientes cuyo número, concepto tributario y periodo se expresan a continuación:

Referencia	Concepto tributario	Periodo
Ampliación actuaciones.	Impuesto sobre Sociedades.	1996
Informe exp. sancionador.	Impuesto sobre Sociedades.	1996

Esta citación, para que el sujeto pasivo comparezca al objeto de ser notificado, se produce porque, habiéndose intentado previamente dicha notificación por otros medios en dos ocasiones, la misma no ha podido llevarse a cabo.

La no comparecencia en el expresado plazo de diez días determinará que, a partir del día siguiente al del vencimiento del mismo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Madrid, 23 de noviembre de 1999.—La Jefa de Servicio, Josefina Buades Torrent.—6.048.

Resolución del Delegado del Gobierno en Melilla sobre expediente de expropiación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, habiéndose declarado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 1999 la urgente ocupación de los bienes necesarios para la ejecución del proyecto de construcción de la Aduana de Beni-Enzar, por el presente edicto se hace público, para general conocimiento, que en esta fecha se ha procedido a la citación personal a los interesados en el citado expediente de expropiación forzosa, así como a los representantes de la Administración del Estado de la Ciudad Autónoma de Melilla y de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, para su comparecencia el próximo día 15 de diciembre de 1999, a las doce horas en la Delegación del Gobierno de Melilla, para el levantamiento del acta previa de ocupación de los bienes que a continuación se relacionan:

1. Finca registral 4.320 de la Ciudad Autónoma de Melilla, de 128 metros cuadrados de superficie, ubicada en la frontera de Beni-Enzar (aforos terrestres).

2. Finca registral 3.820 de «Jose Salama y Cia; Sociedad Limitada» de 278,6 metros cuadrados de superficie, ubicada en el sitio denominado proximidades de la carretera de Nador.

Melilla, 26 de noviembre de 1999.—El Delegado del Gobierno.—6.979.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado sobre expedientes por sucesión «mortis causa» de las Administraciones de Loterías Nacional y Despachos Receptores de Apuestas exclusivos integrados en la red básica del ONLAE que se indican.

Al amparo de lo que establece el artículo 14 del Real Decreto 1082/1985, de 11 de junio, se han iniciado expedientes por sucesión «mortis causa»

de las Administraciones de la Lotería Nacional y Despachos Receptores de Apuestas exclusivos integrados en la Red Básica que a continuación se relacionan, con expresión del nombre de los solicitantes, clave de Administración de Loterías y localidad:

Administración de Loterías:

Doña María Carrión de Castro (10.134.0001), de Navalalmoral de la Mata (Cáceres).

Doña Marcela Clota Feixas (17.121.0002), de Olot (Girona).

Doña Francisca Castillejos Fernández (30.000.0010), de Murcia.

Despachos receptores:

Don Elías María González Martínez. Despacho receptor número 7.840 de Almendralejo (Badajoz) (06.011.0003).

Doña Margarita Viadel Caparrós. Despacho receptor número 10.520 de Barcelona (08.000.0240).

Doña Isabel Gómez Barcina. Despacho receptor número 15.845 de Sant Vicenç dels Horts (Barcelona) (08.263.0002).

Don Cayetano Ansedé Gómez. Despacho receptor número 30.375 de Ortigueira (A Coruña) (15.062.0002).

Los interesados en estos expedientes podrán efectuar cuantas alegaciones estimen oportunas, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de noviembre de 1999.—El Director general, Luis Perezagua Clamagirand.—6.069.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Dirección General de la Marina Mercante sobre notificaciones relativas a expedientes administrativos sancionadores.

Por el presente anuncio, la Dirección General de la Marina Mercante notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan, aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en los domicilios expresados, correspondientes a acuerdos de iniciación, propuestas de resolución y resoluciones, en cada caso, de expedientes administrativos sancionadores, por presuntas infracciones tipificadas en la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Asimismo, se señala el lugar en donde los interesados disponen del expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Acuerdos de iniciación

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 99/230/0084. Expedientado: Don Álvaro Bulto Sagnier. Fecha de actos: 21 de septiembre de 1999.

Expediente: 99/230/0085. Expedientado: Don Álvaro Bulto Sagnier y «Jets Marivent». Fecha de actos: 21 de septiembre de 1999.

Expediente: 99/230/0086. Expedientado: Don Jordi Guila Lahor y don Javier Martí Sabates. Fecha de actos: 21 de septiembre de 1999.

Expediente: 99/230/0087. Expedientado: Don Sergi Albergo Pages. Fecha de actos: 21 de septiembre de 1999.

Expediente: 99/230/0088. Expedientado: Don Sergi López Rovira. Fecha de actos: 21 de septiembre de 1999.

Expediente: 99/230/0093. Expedientado: Don Juan Soler Martín. Fecha de actos: 27 de septiembre de 1999.

Expediente: 99/230/0094. Expedientado: Don Marcos Marzok Saldaña. Fecha de actos: 27 de septiembre de 1999.

En la Capitanía Marítima de Mahón:

Expediente: 99/260/0089. Expedientada: «Majuto, Sociedad Limitada». Fecha de actos: 9 de septiembre de 1999.

En la Capitanía Marítima de Tarragona:

Expediente: 99/280/0082. Expedientado: Don Jaime Adelantado Martorell. Fecha de actos: 14 de septiembre de 1999.

Expediente: 99/280/0099. Expedientado: Don José Gil García. Fecha de actos: 4 de octubre de 1999.

Expediente: 99/280/0098. Expedientado: Don Segundo Agustín Gurpegui Lasheras. Fecha de actos: 4 de octubre de 1999.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 99/320/0077. Expedientados: Don Juan Gómez Rivero y don José Miguel Sánchez González. Fecha de actos: 16 de septiembre de 1999.

Expediente: 99/320/0081. Expedientado: Don Santiago Manterola Azpiroz. Fecha de actos: 23 de septiembre de 1999.

Expediente: 99/320/0085. Expedientado: Don Francisco Alonso Salinas. Fecha de actos: 6 de octubre de 1999.

Expediente: 99/320/0086. Expedientados: Don Antonio Pelayo Enrique y don Ismael Pelayo Barroso. Fecha de actos: 6 de octubre de 1999.

Expediente: 99/320/0087. Expedientados: Don Juan Arroyo Campoy y don Francisco Llaves Gómez. Fecha de actos: 7 de octubre de 1999.

En la Capitanía Marítima de Ceuta:

Expediente: 99/340/0100. Expedientado: Don Francisco Manuel Díaz Villada. Fecha de actos: 7 de octubre de 1999.

Expediente: 93/340/0101. Expedientado: Don Francisco Manuel Díaz Villada. Fecha de actos: 15 de octubre de 1999.

En la Capitanía Marítima de Málaga:

Expediente: 99/360/0028. Expedientada: Doña María Muñoz Béjar. Fecha de actos: 4 de octubre de 1999.

En la Capitanía Marítima de Tenerife:

Expediente: 99/520/0031. Expedientados: Don Víctor Manuel García Afonso y don Lorenzo Antonio García Carrillo. Fecha de actos: 11 de agosto de 1999.

Propuestas de resolución

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 99/230/0064. Expedientados: Don Manuel Cabello Martínez, «Jets Marivent». Fecha de actos: 29 de septiembre de 1999.

Expediente: 99/230/0065. Expedientados: Don Pedro Ortega Roger, don Mohamed Zaouyati y don David Castillo Cerezo. Fecha de actos: 27 de septiembre de 1999.

Expediente: 99/230/0066. Expedientados: Don Pedro Ortega Roger, don Mohamed Zaouyati y don David Castillo Cerezo. Fecha de actos: 27 de septiembre de 1999.

Expediente: 99/230/0068. Expedientado: Don José Conde Alcántara. Fecha de actos: 27 de septiembre de 1999.

Expediente: 99/230/0069. Expedientados: Don Alejandro Giraldo Gómez y doña Olga Giraldo Gómez. Fecha de actos: 27 de septiembre de 1999.

Expediente: 99/230/0071. Expedientados: «Rocamoto» y don Narcís Roca Jiménez. Fecha de actos: 27 de septiembre de 1999.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 99/320/0075. Expedientado: Don David García Becerra. Fecha de actos: 8 de octubre de 1999.

En la Capitanía Marítima de Ceuta:

Expediente: 99/340/0063. Expedientado: Don Francisco M. Fontibero Parra. Fecha de actos: 11 de agosto de 1999.

En la Capitanía Marítima de Málaga:

Expediente: 99/360/0011. Expedientado: Don Manuel Ponce Naranjo. Fecha de actos: 28 de junio de 1999.

En la Capitanía Marítima de Estepona:

Expediente: 99/361/0016. Expedientado: Don Daniel Rodríguez Amaya. Fecha de actos: 6 de octubre de 1999.

Resoluciones

Expediente: 99/230/0039. Expedientado: Don Dionisio Prunera Martínez. Fecha de actos: 15 de octubre de 1999.

Expediente: 99/230/0041. Expedientado: Don Joaquín Dos Santos Terroso. Fecha de actos: 15 de octubre de 1999.

Expediente: 99/230/0042. Expedientados: Don Francisco Paniello Peiró y don José María Soler Viñas. Fecha de actos: 15 de octubre de 1999.

Expediente: 99/230/0053. Expedientado: Don Manuel Martínez Medina. Fecha de actos: 15 de octubre de 1999.

Expediente: 99/230/0058. Expedientados: Don Ángel Martínez Medina y doña María Ángeles Medina García. Fecha de actos: 18 de octubre de 1999.

Expediente: 99/230/0059. Expedientados: Don Ángel Martínez Medina y doña María Ángeles Medina García. Fecha de actos: 18 de octubre de 1999.

En la Capitanía Marítima de Palma de Mallorca:

Expediente: 99/260/0026. Expedientado: Don José Alba Davia. Fecha de actos: 18 de octubre de 1999.

Expediente: 99/260/0037. Expedientada: «Cinco Atmosferas, Sociedad Limitada». Fecha de actos: 30 de septiembre de 1999.

Expediente: 99/260/0045. Expedientado: Don Ralf Walter Guerra. Fecha de actos: 30 de septiembre de 1999.

En la Capitanía Marítima de Tarragona:

Expediente: 98/280/0087. Expedientado: Don Jorge Cortijo García. Fecha de actos: 21 de septiembre de 1999.

En la Capitanía Marítima de Valencia:

Expediente: 99/290/0011. Expedientada: «Deporing, Sociedad Limitada». Fecha de actos: 4 de octubre de 1999.

En la Capitanía Marítima de Cádiz:

Expediente: 99/310/0015. Expedientada: «Profirusa Algecireña, Sociedad Anónima». Fecha de actos: 12 de abril de 1999.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 99/320/0037. Expedientados: Don Jesús Benjamín Pérez Lage y don Jesús Javier Muñoz Luengo. Fecha de actos: 18 de octubre de 1999.

Expediente: 99/320/0040. Expedientado: Don José González Fernández. Fecha de actos: 18 de octubre de 1999.

Expediente: 99/320/0038. Expedientados: Don José Sánchez Salmerón y don José Miguel Sabino Álvarez. Fecha de actos: 30 de septiembre de 1999.

Expediente: 99/320/0044. Expedientados: Don José María Acevedo Díaz y don Pedro José Menéndez Seco. Fecha de actos: 27 de septiembre de 1999.

Expediente: 99/320/0046. Expedientados: Don Andrés Tellechea Cendoya, don Javier Tellechea Larrauri, don Eugenio Tellechea Bilbao, don Jesús Tellechea Ensuriza, don Juan Carlos Tellechea Chavarria, doña Gabina Elorza Echevarria, doña Eufemia Tellechea Elorza, doña Josefina Monasterio